

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Resolución de 7 de octubre de 2022, de la Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa, por la que se hace pública la composición del jurado de los Premios «Rosa Regàs» a materiales curriculares que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres en educación y que destaquen por su valor coeducativo, en su XVI edición, correspondientes al curso 2021/2022.

Mediante Resolución de 13 de julio de 2022, de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar, se convocaron los Premios «Rosa Regàs» a materiales curriculares que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres en educación y que destaquen por su valor coeducativo, en su XVI edición correspondiente al curso 2021/2022 (BOJA núm. 144, de 28 de julio).

El artículo 17.3 de la Orden de 24 de enero de 2012, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión en régimen de concurrencia competitiva de los Premios «Rosa Regàs» (BOJA núm. 29, de 13 de febrero), dispone que la composición del jurado se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y su actuación se regirá por lo dispuesto en el Título IV, Capítulo II, de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Así pues, esta Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa

R E S U E L V E

Hacer pública la composición del jurado de los Premios «Rosa Regàs» a materiales curriculares que promuevan la igualdad entre hombre, y mujeres en educación y que destaquen por su valor coeducativo, en su XVI edición, correspondientes al curso 2021/2022. Los miembros serán los que se relacionan a continuación:

Presidencia: Doña Almudena García Rosado, Directora General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Vocalías:

- Doña Virginia Sánchez Jiménez, como persona de reconocido prestigio del mundo de la cultura o destacada por su implicación en la defensa de la igualdad entre hombres y mujeres.

- Doña Carolina Sánchez-Palencia Carazo, como integrante del Seminario Interdisciplinar de Estudios de la Mujer en la Universidad de Sevilla.

- Don Francisco Manuel Marchal López, como profesor que desarrolla o coordina proyectos coeducativos en centros docentes de Andalucía.

- Don Francisco Javier Álvarez García, Director de la Biblioteca de Andalucía, designado por la persona titular de la Dirección General competente en materia del libro.

- Don José Antonio García Serrano, designado por la persona titular del Instituto Andaluz de la Mujer.

Secretario: Don Francisco Javier Ramírez García, funcionario de la Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Sevilla, 7 de octubre de 2022.- La Directora General, Almudena García Rosado.

00269584